

2206-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las quince horas cincuenta y dos minutos del veinticinco de setiembre de dos mil diecisiete.-

Acreditación de sustituciones por renuncia en la estructura interna del cantón de Moravia, provincia de San José, por el partido Acción Democrática, dentro del proceso de conformación de estructuras.

Mediante resolución 119-DRPP-2017 de las catorce horas nueve minutos del veintisiete de enero de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Acción Democrática que, entre otras, la estructura cantonal de Moravia no presentaba inconsistencias.

En fecha dieciocho de julio de dos mil diecisiete, se recibió en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos la carta de renuncia al partido Acción Democrática del señor Luis Diego Rodríguez Rivera, cédula de identidad número 111630407 designado como tesorero suplente y delegado territorial, en el cantón de Moravia, provincia de San José.

En virtud de la renuncia, el diez de setiembre de dos mil diecisiete, la agrupación política celebró una nueva asamblea cantonal que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, en la cual se designa, en los puestos en mención, a Mauricio Antonio Obando Alvarado, cédula de identidad número 603170573 subsanado los cargos pendientes en la estructura cantonal de cita.

En virtud de lo expuesto, la estructura del cantón de Moravia, se encuentra completa y quedó integrada de la siguiente manera:

ACCIÓN DEMOCRÁTICA

SAN JOSÉ, MORAVIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
109340145	ANA GABRIELA RODRIGUEZ RIVERA	PRESIDENTE PROPIETARIO
108750785	MAURICIO DE JESUS AZOFEIFA CORRALES	SECRETARIO PROPIETARIO
114090535	KIMBERLINE GLORIANA CHAVARRIA CORRALES	TESORERO PROPIETARIO
108220130	OLMAN ALFONSO BERROCAL DURAN	PRESIDENTE SUPLENTE
104590103	MARIANA RUTH MONTERO MURILLO	SECRETARIO SUPLENTE
603170573	MAURICIO ANTONIO OBANDO ALVARADO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
602610705	GABRIELA OBANDO JIMENEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
603170573	MAURICIO ANTONIO OBANDO ALVARADO	TERRITORIAL
104590103	MARIANA RUTH MONTERO MURILLO	TERRITORIAL
114090535	KIMBERLINE GLORIANA CHAVARRIA CORRALES	TERRITORIAL
108750785	MAURICIO DE JESUS AZOFEIFA CORRALES	TERRITORIAL
109340145	ANA GABRIELA RODRIGUEZ RIVERA	TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras provinciales correspondientes a los delegados territoriales propietarios de conformidad con lo dispuesto en la resolución 5282-E3-2017 del Tribunal Supremo de Elecciones de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, en el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012) y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. Notifíquese.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/vcm/avh

C: Expediente N° 211-2016, partido Acción Democrática.

Ref.: 10890 - 2017